



INSTITUTO PROVINCIAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR SEDE CALETA OLIVIA		
Carrera: Profesorado de Educación Especial Resolución Pte. CPE N°: 0295/19		Espacio curricular: Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación N° según Plan: 8
Campo de la Formación: Campo de la Formación General		Vigencia del programa: 2022 - 2023
Curso: 1° año	Comisión: Única	Formato: Taller
Régimen de cursado: 2° cuatrimestre		Horas cátedras semanales: 3 (tres) presenciales y 3 (tres) virtuales
Correlatividades precedentes: -----		Docente/s a cargo: Lic. Prof. Iris Fabbroni

FUNDAMENTACIÓN

La sociedad de la información, la sociedad en red de Manuel Castell significan un cambio a nivel mundial caracterizado por la revolución tecnológica, la globalización de la economía y las organizaciones que funcionan en red. Hoy podemos acceder a una extensa información a través de las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) y contamos con nuevas formas para informarnos, comunicarnos e interactuar con otros, gracias a Internet. Las TIC evolucionan más rápidamente que la posibilidad de internalizarlas, lo que implica un abordaje de las mismas desde una mirada flexible que nos permita actuar en este aprendizaje continuo. Asimismo, las TIC **“están sirviendo de base para el surgimiento de un entorno completamente nuevo y diferente, dentro del cual tendrán que desenvolverse los procesos de enseñanza y aprendizaje.”** (Brunner, 2003).

La incorporación de las TIC en las escuelas y su uso en propuestas educativas superadoras constituyen hoy nuestro reto como institución formadora de formadores del siglo XXI. Para lograrlo tenemos que contribuir al desarrollo de las competencias digitales necesarias durante la formación docente inicial, y así reducir la brecha digital en la que todavía estamos inmersos. La alfabetización digital forma parte de las competencias necesarias de todo ciudadano, y por ello es importante desarrollarlas y/o potenciarlas en el profesorado. Asimismo, es prioritario disponer y utilizar los recursos tecnológicos a nuestro alcance para favorecer el acceso a las TIC de todos los estudiantes durante su trayectoria formativa.

Los Estados nacional y provincial, a través de las leyes de educación y sus políticas educativas tienen un rol fundamental por ser los garantes de una formación integral en todos los niveles y modalidades del sistema educativo argentino y santacruceño, a tal punto de incluirse como uno de los fines y objetivos de la política educativa: **“Desarrollar las competencias necesarias para el manejo de los nuevos lenguajes producidos por las tecnologías de la información y la comunicación.”** (Ley de Educación Nacional N° 26.206, artículo 11, inciso m y Ley de Educación Provincial N° 3.305, artículo 12, inciso n). Asimismo, la formación en competencias es uno de los temas constitutivos propuestos en los *Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial* que sirvieron de base para la revisión y mejora del *Diseño Curricular del Profesorado*: **“La docencia como práctica centrada en la enseñanza implica la capacidad para: seleccionar y utilizar nuevas tecnologías de manera contextualizada.”** (2007, 25.4)

El uso de las TIC en la educación debe ir más allá del reemplazo del pizarrón por la PC, debe buscar innovar en la manera de enseñar y aprender; por ello es importante desarrollar la creatividad para el empleo de estas herramientas en el aula. El docente debe ser un mediador en este tipo de aprendizaje. Los futuros docentes tienen en las TIC un recurso disponible para su futuro perfeccionamiento profesional.

Las TIC en la educación constituyen un reto cotidiano que abarca tanto la infraestructura con la que contamos hasta las posiciones polarizadas acerca de la conveniencia o no de su uso en nuestro sistema educativo. Las instituciones educativas deben tener un rol protagónico en esta Sociedad de la Información, trabajando las diferentes ideologías que subyacen al uso de ellas y, por ello, deben incluir su enseñanza en la formación para que los futuros docentes puedan realizar un uso reflexivo y crítico de las mismas.

DOCENTE

Prof. Darrojo Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. (A. S. S. H.)
I.P.E.S. C.O.

COORDINADOR
DE CARRERA

Dr. Luis Fabiani
RECTORIA
I.P.E.S. C.O.

RECTORÍA



Por lo tanto, en primera instancia, se debe formar a un usuario de las TIC competente para luego incluir las TIC en la práctica cotidiana del aula con una mirada innovadora que aporte eficacia en la educación.

Los estudiantes no solo utilizarán las nuevas tecnologías para favorecer sus posibilidades de aprendizaje en el nivel superior, sino también en sus prácticas -como futuros docentes- las que deben ir acompañadas de nuevos modelos pedagógicos que incorporen las tecnologías de la información y la comunicación en sus propuestas. Pues conociendo y experimentando estas novedosas maneras de enseñar y aprender, sus clases podrán ser innovadoras y superará el simple hecho de reemplazar recursos tecnológicos tradicionales por otros digitales. El docente hoy -entonces- será un mediador entre el conocimiento y el estudiante y favorecerá el aprendizaje autónomo de sus estudiantes a través del uso reflexivo, crítico, responsable y comprometido de las nuevas tecnologías, como también tendrá la responsabilidad de generar propuestas creativas y desafiantes para favorecer el trabajo participativo y colaborativo entre pares.

Los estudiantes del **Profesorado de Educación Especial** a través de la propuesta del taller **Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación** conocerán, comprenderán y aprenderán los cambios derivados de este nuevo escenario y -también- podrán acceder, experimentar y utilizar la variedad de aplicaciones disponibles que tienen recursos para generar contenidos y/o utilizar en sus propuestas destinadas a la enseñanza y aprendizaje en la modalidad educativa.

OBJETIVOS

- ✓ Conocer y Comprender un marco general y conceptual que les permita aproximarse a las características y problemáticas que atraviesan el uso de las TIC en la sociedad. Identifique su perfil y el de sus futuros estudiantes como usuarios de estas tecnologías.
- ✓ Analizar y reflexionar acerca de la vinculación entre las nuevas tecnologías digitales y el campo educativo en general; y nacional en particular.
- ✓ Incrementar el desarrollo de su competencia digital a través de la incorporación de las TIC en la realización de las actividades propuestas.
- ✓ Conocer el método TPACK de diseño de clases con TIC y elabore actividades donde se utilicen los recursos digitales de manera eficaz.
- ✓ Experimentar desde los roles docente y estudiante las posibilidades que ofrece un entorno virtual de aprendizaje.

PROGRAMA

UNIDAD 1: SOCIEDAD Y TIC

Características de la sociedad actual a partir del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación. Aspectos positivos y negativos. La multialfabetización en la era digital.

Tipología de usuarios digitales. Diferentes generaciones desde la segunda posguerra hasta la actualidad y su relación con las tecnologías (Baby Boom, Generación X, Y o Millennials, Generación Z y Generación Alfa). Uso y abuso de la tecnología digital: Datos que componen la huella digital. Reputación en línea. El ciberdelito. Amenazas en internet. Cyberbullying. Sexting. Grooming. Dónde denunciar en Argentina. Cómo puede ayudar el docente.

Recursos digitales:

Apuntes de clase elaborado por la docente.

ALER. **Manuales de capacitación en radio popular.**

DOCENTE

COORDINADOR
DE CARRERA

RECTORÍA



En: <https://www.farco.org.ar/formacion-material/>
Area Moreira, Manuel. **Niños y jóvenes enredados: uso y abuso de la tecnología digital.** Canal ULLaudiovisual – Universidad de La Laguna. Publicado el 28/07/14.
En: <https://youtu.be/dXMbY5h9ZJA>
Area Moreira, Manuel. **Sociedad de la Información y Educación.** Canal ULLmedia – Universidad de La Laguna. Publicado el 28/07/14.
En: <https://youtu.be/BLCZtpFaCbA>
Cataldi, Zulma y Dominighini, Claudio. Desafíos **en la Educación Universitaria para el 2030. Más allá de la generación Z: Pensando en la generación Alfa.** (2019)
En: <http://laboratorios.fi.uba.ar/lie/Revista/Articulos/171725/GENERACION%20ALFA%2020-11-2019.pdf>
Cassany, Daniel y otros. **Categorizando a los usuarios digitales.** Revista Pixel-Bit. Revista de Medios y Educación 2014 (44). En: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=36829340008>
Cucuzza, Gustavo. **Presentaciones digitales. Criterios para crearlas.** (2015)
En: <https://paraquesevan.blogspot.com/2015/05/presentacionesdigitales2015.html>
Iberdrola. **La generación Alfa liderará un mundo 100% digital.**
En: <https://www.iberdrola.com/talento/generacion-alfa>
Llorens, Francesc. **El diseño de presentaciones educativas. Fundamentos, técnicas, recursos.** (2018)
En: <https://www.slideshare.net/fllorensc/el-diseo-de-presentaciones-educativas>
Padilla, Diana. **7. Cómo hacer trabajos colaborativos o en equipo usando Google Drive o Documentos de Google.** En: <https://youtu.be/OFC5Q6Xe9P8>
Portal Argentina.gob.ar Ministerios de Justicia y Derechos Humanos. **Con vos en la Web. Situaciones.**
- **¿Qué es la huella digital en internet?**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/que-es-la-huella-digital-en-internet>
- **¿Qué es el ciberdelito?**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/que-es-el-ciberdelito>
- **¿Dónde realizar la denuncia y pedir asesoramiento en Argentina?**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/denuncia>
- **Reputación en línea. Guía para madres, padres y docentes.**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/guia-para-madres-padres-y-docentes-reputacion-en-linea>
- **Amenazas en Internet. Guía para madres, padres y docentes: amenazas en internet.**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/guia-para-madres-padres-docentes-amenazas-internet>
- **Cyberbullying. Adolescentes y Jóvenes. UNICEF – INADI.**
En: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/si-discrimina-no-da-compartir.pdf>
- **Sexting. Guía para madres, padres y docentes.**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/guia-para-madres-padres-docentes-sexting>
- **Grooming. Guía para madres, padres y docentes.**
En: <https://www.argentina.gob.ar/justicia/convosenlaweb/situaciones/guia-para-madres-padres-docentes-grooming>

UNIDAD 2: EDUCACIÓN Y TIC

Introducción a la tecnología educativa. Las TIC, TAC, TEP y TRIC.
La competencia digital y su desarrollo en educación. Caso Argentina.
Modelos de enseñanza con TIC (presencial, e-learning y b-learning).
Dimensiones pedagógicas en aulas virtuales: informativa, práctica, comunicativa y tutorial y evaluativa.
El docente digital roles y funciones en la educación online: DJ, Content Curator y Community Manager.

Recursos digitales:

Apuntes de clase elaborado por la docente.
APPF.es. **¿Qué son las TIC, TAC y TEP en la educación?** Publicado el 23/06/2021.
En: <https://www.appf.edu.es/que-son-las-tic-tac-y-tep-en-la-educacion/>
Area Moreira, Manuel. **¿Qué es la Tecnología Educativa?** Canal ULLaudiovisual – Universidad de La Laguna.

DOCENTE

COORDINADOR
DE CARRERA



RECTORÍA



Publicado el 28/07/2014.

En: <https://youtu.be/ogOpzn7pm5E>

Area Moreira, Manuel y Adell Segura, Jordi. **E-Learning: Enseñar y aprender en espacios virtuales**. 2009. (pp. 3 a 8).

En: https://www.researchgate.net/publication/216393113_E-Learning_ensenar_y_aprender_en_espacios_virtuales

Area Moreira, Manuel. **El papel del docente en los entornos educativos online**.

En: <https://youtu.be/ha7Zc9q2eew>

Caccuri, Virginia. **Competencias digitales para la educación del siglo XXI**. (2018)

En: <https://drive.google.com/file/d/1nQEvYuvfsG0PZBEiG-m5c0RTBzjlyp9J/view>

Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Cruz. **Ley de Educación Provincial N.º 3.305. Artículos 12 y 144**. 2012.

En: <https://dpego.files.wordpress.com/2013/08/3305.pdf>

Honorable Congreso de la Nación Argentina. **Ley 26.206. Ley de Educación Nacional**. Publicada en el Boletín Oficial del 28/12/2006. N° 31062. Artículos 11 y 88.

En: <https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/ley-de-educ-nac-58ac89392ea4c.pdf>

3: ACTIVIDADES CON TIC

Criterios de búsqueda y evaluación de contenidos en la web.

Netiquetas.

Recaudos legales para publicar en internet. Dominio público, copyright, copyleft y licencias Creative Commons.

Recursos Educativos Abiertos (REA).

Modelo TPACK y diseño de actividades con TIC.

Recursos digitales

Apuntes de clase elaborado por la docente.

Maglione, Carla y Varlotta, Nicolás. (Compiladores). **Investigación, gestión y búsqueda de información en internet**. Serie estrategias en el aula para el modelo 1 a 1. Conectar Igualdad. 2011.

En: <https://acortar.link/3Ci2s>

Marés, Laura (directora). Educ.ar S.E. **Recursos educativos digitales, abiertos y multimodales**. En Escenarios combinados para enseñar y aprender. Escuelas, hogares y pantallas. Capítulo 6. (2021)

En: <https://www.educ.ar/recursos/155488/escenarios-complejos-para-ensenar-y-aprender-escuelas-hogare/download>

Ministerio de Educación Provincia de Tucumán. Coordinación TIC. **Sugerencias para tu clase virtual**.

En: <https://drive.google.com/file/d/11h1EzjJovRu51aJ9CNayKmF-3nkGUUPW/view?usp=sharing>

Odon, Richard. **Recursos Educativos Digitales**.

En: https://youtu.be/i_NIVCSUkKU

Sagol, Cecilia. **Acompañar a los docentes en el diseño de sus clases con TIC**. Publicado el 11/06/2012.

En: <https://drive.google.com/file/d/1iupTK6HdqSvd1xV2u3OF5GRBZzyQbR/view?usp=sharing>

Santos, Julieta Elizabeth y Parravicini, Lucía Florencia (Compiladoras). **Comunicación y publicación**. Programa Conectar Igualdad.

En: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL005416.pdf>

Shea, Virginia. **Las 10 reglas básicas de la "Netiqueta"**. Publicado en 2002 y actualizado en 2021.

En: <https://eduteka.icesi.edu.co/articulos/Netiqueta>

Zappalá, Daniel, Köppel, Andrea y Suchodolski, Miriam. **Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad intelectual**. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial. Conectar Igualdad. Consultado: 08/09/19.

En: https://drive.google.com/drive/folders/1uomdl-nEM1y2_b-LTCE117qrjcyDhY71?usp=sharing

Zappalá, Daniel, Köppel, Andrea y Suchodolski, Miriam. **Inclusión de TIC en escuelas para alumnos sordos**. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial. Conectar Igualdad. Consultado: 08/09/19.

En: https://drive.google.com/drive/folders/1uomdl-nEM1y2_b-LTCE117qrjcyDhY71?usp=sharing

Zappalá, Daniel, Köppel, Andrea y Suchodolski, Miriam. **Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad motriz**. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial. Conectar Igualdad. Consultado: 08/09/19.

DOCENTE

Prof. Darrogi Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. (A. S. S. H.)
I.P.E.S. C.O.

COORDINADOR
DE CARRERA

Dr. Luis Felino
RECTORIA
I.P.E.S. C.O.

RECTORÍA



En: https://drive.google.com/drive/folders/1uomdl-nEM1y2_b-LTCE117qrjcyDhY71?usp=sharing
Zappalá, Daniel, Köppel, Andrea y Suchodolski, Miriam. **Inclusión de TIC en escuelas para alumnos con discapacidad visual**. Serie computadoras portátiles para las escuelas de educación especial. Conectar Igualdad. Consultado: 08/09/19.
En: https://drive.google.com/drive/folders/1uomdl-nEM1y2_b-LTCE117qrjcyDhY71?usp=sharing

METODOLOGÍA

Desde la unidad curricular **Tecnologías de la Información y la Comunicación y Educación** en el **Diseño Curricular Jurisdiccional del Profesorado de Educación Especial**, se implementa el uso del campus virtual institucional y recursos digitales de terceros para el desarrollo de propuestas de enseñanza y aprendizaje. Se implementarán clases sincrónicas y asincrónicas; las actividades propuestas en cada caso, podrán ser obligatorias y/u optativas, y la dinámica de trabajo para resolverlas individual y/o grupal. Cada propuesta de aprendizaje tendrá una fecha de inicio y de cierre a fin de dar continuidad al desarrollo de los contenidos seleccionados del programa.

EVALUACIÓN

El estudiante mantendrá la condición de regular si registra una participación activa y sistemática de – por lo menos – el 70% en todas las actividades propuestas por la unidad curricular, con la presentación del 70% de los trabajos solicitados con carácter de obligatorios y el 100 % de las instancias evaluativas obligatorias o sus respectivos recuperatorios y cumple satisfactoriamente con los criterios de evaluación propuestos por la Unidad Curricular.

ACREDITACIÓN

POR EXAMEN FINAL REGULAR: Según la propuesta docente.

POR RECONOCIMIENTO DE EQUIVALENCIA TOTAL: Según los requisitos de otorgamiento de equivalencia total establecido en el RAM y el RAI.

EXAMEN LIBRE: Debido al formato pedagógico taller, el examen libre no aplica en este espacio curricular.

DOCENTE

Prof. Damián Esteban Gabriel
COORDINADOR
PROF. EDUC. ESP. (A. GEN)
I.P.E.S. C.O.

COORDINADOR
DE CARRERA

Dr. Luis Falcón
RECTORA
I.P.E.S. C.O.

RECTORÍA